



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 128 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120170036200	Ejecutivo	Febe Esther Martinez Ayala	Luis Alfredo Martinez Negrete	19/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación De Proceso Por Pago Total
23686408900120210025200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Para La Asesoría Financiera - Coomulfiandiera	Amparo Del Carmen Durango Osorio	19/08/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Para Desistimiento Tácito
23686408900120210022000	Procesos Ejecutivos	Eder Luis Contreras Quintero	Carmen Hernandez De Altamiranda, Diana Negrete Trujillo	19/08/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Para Desistimiento Tacito
23686408900120210026200	Procesos Ejecutivos	Moto Agro Del Sinu Sas	Francisco Manuel Lopez Nuñez, Francisco Javier Lopez Morales	19/08/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Para Desistimiento Tacito

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

ca86179d-6f3f-40c1-bc00-21c7fec7149e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 128 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210026400	Procesos Ejecutivos	Moto Hogar C.L.R. S.A.S.	Eduardo Javier Arteaga Peña, Eduardo Manuel Arteaga Barragan	19/08/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Para Cumplir Carga So Pena De Desistimiento Tácito

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

ca86179d-6f3f-40c1-bc00-21c7fec7149e